



# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

## Presidencia



### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 033 - 2012- P- CE - PJ

Lima, 23 de mayo de 2012

#### VISTO:

El Informe N° 014-2012-GPEJ-GG-PJ elaborado por el Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, en relación al cese de la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República.

#### CONSIDERANDO:

**Primero.** Que por Resolución Administrativa N° 01-93-JHM, de fecha 27 de diciembre de 1993, el Jurado de Honor de la Magistratura nombró Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República a la doctora Elcira Vásquez Cortez.

**Segundo.** Que el artículo 107° de la Ley de la Carrera Judicial prescribe que el cargo de Juez termina, entre otras causales, por cesantía o jubilación. De igual modo, la citada Ley en su Segunda Disposición Complementaria Transitoria establece pautas adicionales en relación a la jubilación de Jueces Supremos en actividad.

**Tercero.** Que, al respecto, del Informe N° 14-2012-GPEJ-GG-PJ, elaborado por el Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, así como de la fotocopia de la ficha del Registro de Identidad - RENIEC anexa, aparece que en el caso de la nombrada juez suprema la mencionada causal se cumplirá el 28 de mayo del año en curso. En consecuencia, corresponde disponer su cese, de conformidad con lo previsto en la precitada normatividad expresándose reconocimiento por su destacada trayectoria profesional y cualidades humanas en el ejercicio de la judicatura.

**Cuarto:** Que, conforme aparece de la Hoja de Vida adjunta, la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez ha desempeñado, entre otras, las siguientes funciones:

1. Inició su Carrera Judicial, al ser nombrada mediante concurso público como Relatora Titular del Tercer Tribunal Correccional de la Corte Superior de Justicia de Lima, el 20 de julio de 1967.
2. Posteriormente, en Concurso Público fue nombrada Relatora Titular de la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, el 3 de abril de 1970.
3. Mediante Concurso Público fue nombrada el 11 de noviembre de 1977, como Juez Titular del Décimo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Corte Superior de



## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial Presidencia

//Pág. 2, Res. Adm. N° 033-2012-P-CE-PJ

Justicia de Lima, prestando juramento en la misma fecha, cargo que desempeñó hasta el 19 de mayo de 1981.

4. Por antigüedad en el cargo, fue designada como Vocal Superior Provisional del 14° Tribunal Correccional de la Corte Superior de Lima.
5. Por Concurso Público fue nombrada Vocal Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima, prestando juramento de Ley el 9 de julio de 1982.
6. Por Resolución N° 01 en el Concurso Público convocado por el Jurado de Honor de la Magistratura fue nombrada Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, prestando el Juramento de Ley el 31 de diciembre de 1993.
7. Representante del Poder Judicial designada por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República para integrar la Comisión Multisectorial encargada de proponer al Ministerio de Justicia el Anteproyecto de Reglamento de SECIGRA DERECHO, Ley N° 28647, que creó el Servicio Civil de Graduandos Derecho el 6 de setiembre de 1992.
8. Para el Año Judicial de 1997, fue designada Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, elaborando durante dicho periodo el Primer Proyecto Especial de Lucha Integral contra la Corrupción.
9. Como Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura, participó como expositora en la Cuarta Conferencia Interamericana sobre el Fraude y Corrupción en los Gobiernos, organizado por el Instituto Interamericano de Auditoría y Corrupción el 12 de setiembre de 1997.
10. Por Acuerdo de Sala Plena del Supremo Tribunal, fue elegida Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura para el periodo 2007 a 2009. Durante su gestión se elaboró el Plan Maestro de Lucha contra la Corrupción y el Sistema Informático de Control Judicial.
11. Por Acuerdo de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, el 22 de noviembre de 2000, fue elegida representante ante el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura.
12. Con el voto unánime de los representantes del sistema de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Consejo Nacional de la Magistratura, Colegio de Abogados), fue elegida Presidenta del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura para el periodo 2001 - 2002.



## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial Presidencia

//Pág. 3, Res. Adm. N° 033-2012-P-CE-PJ

13. El año 2003, fue ratificada por la Sala Plena de la Corte Suprema como representante ante el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura.
14. El Pleno del Consejo Directivo la ratificó por unanimidad como Presidenta del Consejo Directivo para el periodo 2003-2004; durante su gestión fue propulsora de la figura académica denominada "Régimen de Estudios para los Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público" un nuevo modelo de formación para magistrados.
15. Promovió la incorporación de la Academia de la Magistratura del Perú en la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales en la 2ª Asamblea llevada a cabo en la ciudad de Santo Domingo – República Dominicana, el 10 y 11 de octubre de 2002.

**Quinto:** Que, por otro lado, entre otras, ha recibido las siguientes distinciones:

1. Condecoración académica al mérito aeronáutico, otorgado por el Instituto Peruano de Derecho Aéreo en el año 1993.
2. Condecoración y Reconocimiento otorgados por la Municipalidad de Huamanga, el 24 de setiembre de 2009, Medalla de Reconocimiento y Declaración de Huésped Ilustre de la ciudad de Ayacucho, como Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura por su labor de gestión del fortalecimiento del "Sistema Informático del Control Patrimonial".
3. Condecoración por el día Internacional de la Mujer otorgada por el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social, en la persona del Presidente de la República, en el mes de marzo de 2010.
4. Reconocimiento institucional otorgado por la Academia de la Magistratura en su 17º Aniversario el 20 de julio de 2011, por su gestión como Presidenta del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura durante los años 2001 a 2004.
5. Reconocimiento otorgado por la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial el 25 de octubre de 2011, por los servicios prestados y las innovaciones introducidas durante su gestión como Jefe de la citada oficina de control en los periodos de 1997, y de enero de 2007 a diciembre de 2009.

Por estos fundamentos; el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las facultades otorgadas mediante Resolución Administrativa N° 101-2011-CE-PJ, de fecha 16 de marzo de 2011.



## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial Presidencia

//Pág. 4, Res. Adm. N° 033-2012-P-CE-PJ

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Cesar, a partir del día 28 de mayo del año en curso, a la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez en el cargo de Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

**Artículo Segundo.-** Reconocer públicamente, acorde a lo expresado en la parte considerativa de la presente resolución, los significativos servicios prestados a este Poder del Estado por la señorita doctora Elcira Vásquez Cortez, por su relevante trayectoria como juez, así como por sus cualidades humanas y profesionales.

**Artículo Tercero.-** Transcribir la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial y a la mencionada juez suprema, para su conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

S.



**CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO**  
Presidente